

# “Se evita que de vagos pasen a delincuentes”: Santafé como una ciudad peligrosa (1750-1808)

*“Avoiding that vagrants become delinquents”:  
Santafé as a Dangerous City (1750-1808)*

**NICOLÁS ALEJANDRO GONZÁLEZ QUINTERO\***

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

\* [nagonzalezq@gmail.com](mailto:nagonzalezq@gmail.com)

Artículo de investigación.

Recepción: 5 de mayo de 2010. Aprobación: 13 de agosto de 2010.

**RESUMEN**

[18] Este artículo analiza la discusión sobre un concepto emergente de ocio y de pobreza durante la configuración de Santafé como una ciudad peligrosa a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. A partir de la lectura de la prensa de la época y de las relaciones entre gobernantes y otros funcionarios coloniales, es explorada la formación de un espacio discursivo en el cual la peligrosidad de la ciudad estaba estrechamente ligada a una nueva lógica sobre el ocio y su regulación. Esto se evidencia en la construcción de ciertas instituciones de control y en la elaboración de la fama como eje articulador de la categorización de ciertos sujetos que no cumplieran con las disposiciones imperiales, por lo que se convertían en sujetos de intervención por ser diferentes.

**Palabras clave:** discurso, ocio, peligrosidad, pobreza, Santafé, sujetos.

**ABSTRACT**

*This article examines the debate on an emergent concept of leisure and poverty in the configuration of Santafé as a dangerous city during the late 18<sup>th</sup> and early 19<sup>th</sup> centuries. Based on the press of the time and the relationship between governors and other colonial officials, the article explores the formation of a discursive space in which the city hazard was closely related to a new logic on leisure and its regulation. This becomes evident through the emergence of new control institutions and the creation of fame as an articulator axis in the categorization of certain individuals away from the imperial dispositions and, therefore, their construction as subjects of intervention because of their difference.*

**Key words:** *discourse, hazard, leisure, poverty, Santafé, subjects.*

## Introducción

EN 1739, CON la reorganización del Imperio español, la Nueva Granada alcanzó el grado de virreinato y Santafé se convirtió en la capital de un territorio que cubría el Nuevo Reino, Tierra Firme y la provincia de Quito. Las reformas borbónicas tuvieron su razón de ser en la búsqueda de un mayor control sobre las poblaciones de las colonias y de excedentes económicos a través del control fiscal, la explotación de nuevos recursos y el control del territorio. En este tipo de proceso, era fundamental el control sobre los procesos vitales de la población (nacimiento, trabajo, salud, muerte). Los nuevos intereses políticos de los gobernantes borbones se manifestaron en la naciente necesidad del Estado por cuantificar y tener informes sobre el estado de su población, en cuanto al aumento de su número y sus necesidades básicas, con el fin de mejorar la gubernamentalidad y la economía de los territorios.<sup>1</sup> El fin principal de esto era la búsqueda de un sujeto<sup>2</sup> productivo y obediente a las directrices de la corona borbona. Así se abogó por la formalización de la población mediante los registros, el estudio de todas sus necesidades y aportes y la creación de una economía más productiva a partir del control de las actividades de los sujetos, sustrayéndolos del ocio y la vagancia. Este sujeto tendría que actuar de acuerdo a las reglas y convertirse en un ser útil y productor de riqueza para toda la sociedad.

[19]

1. Santiago Castro-Gómez, *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada 1750-1816* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005) 16. Este problema también es tratado por Mauricio Nieto Olarte, *Orden natural y orden social: ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada* (Madrid: csic, 2007).
2. Este concepto de sujeto es tomado de la obra de Michel Foucault. Su utilidad es que inserta al sujeto en cuestión en unas relaciones de poder que se constituyen a partir del discurso en la construcción de regímenes de saber y de verdad. Para Foucault, esta “forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y al mismo tiempo otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que construye sujetos individuales. Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto”. Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, consultado en <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>, p. 7, en septiembre de 2010.

[20]

La clasificación de los sujetos se dividiría entonces en dos: los útiles y los inútiles. Los útiles serían aquellos que, a través de su trabajo, sirven a su patria por medio de la creación de riqueza y buscan soluciones para sacar al Virreinato de su pobreza. Los inútiles se agruparían en dos grupos: los egoístas, quienes solo piensan en su bienestar, y los perezosos, los cuales debido a su inacción se convierten en un lastre para la sociedad, lo que hace de la pobreza ya no solo una característica de su nacimiento y una parte integrante de un cuerpo social —debido a la voluntad divina— sino una responsabilidad individual y una culpa que se tenía que pagar debido a la ociosidad. Según María Himelda Ramírez, “la pobreza se reconoció entonces como un problema social, más que como un designio divino y por lo tanto, susceptible de intervenir”.<sup>3</sup>

Este paso se dio por los cambios en las valoraciones sobre el trabajo y el ocio.<sup>4</sup> Así, problemas como la vagancia y la pobreza se vieron atravesados por la reinterpretación de la función del sujeto como ser productivo y de la pobreza como problema social. La forma como se leía la pobreza cambió a partir del nuevo concepto de utilidad. Esto nos lleva hacia dos problemas fundamentales: en primer lugar, el control sobre esta población ociosa ya que, a partir de la premisa anterior, se convertirían en sujetos de intervención. Y en segundo lugar, la construcción de un sujeto peligroso que identificara la pobreza con una clase social y su falta de interés por salir de ella. En Santafé este proceso se vivió a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. El incremento del número de pobres, vagos y mendigos dentro de la ciudad prendió las alarmas de las autoridades. Estos sujetos, pobres, vagabundos y mendigos, fueron insertados dentro de ciertos espacios de control. La necesidad de un conocimiento y catalogación de los sujetos respondía al nuevo interés económico de la Corona en la búsqueda de una mayor utilidad por parte de sus súbditos.

---

3. María Himelda Ramírez, *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVIII y XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006) 214.

4. Para Juan Carlos Jurado, “se trataba entonces de una ‘construcción social’ en tanto interpretación cultural de un grupo sobre los comportamientos de otro, lo cual evidencia el conflicto entre lo que podría llamarse ‘cultura de la élite’ y aspectos de la ‘cultura popular’ en torno a las valoraciones sobre el trabajo, el tiempo y la riqueza”. Juan Carlos Jurado Jurado, *Vagos, pobres y mendigos. Contribución a la historia social colombiana, 1750-1850* (Medellín: La Carreta, 2004) 60.

La creación o adecuación de ciertas instituciones para cumplir con este fin fue uno de los primeros pasos. Si seguimos a Foucault, estos lugares (como el hospicio, la figura del presidio urbano, los hospitales) se convirtieron no solo en sitios de vigilancia, sino también de conocimiento del sujeto.<sup>5</sup> Pero no podemos tomar sus postulados al pie de la letra en el contexto neogranadino. A pesar de ser reformados, los hospitales y los hospicios, en su organización y finalidad, no fueron los espacios de control que Foucault explica para la Francia del siglo XVIII. Hacia 1778 el virrey Flórez reunió los dos hospicios en el barrio de las Nieves, y hacia la década de 1790 el virrey Ezpeleta le dio un gran impulso a la obra, gracias a la recolección de limosnas, que según el *Papel Periódico* alcanzó la suma de 5.716 pesos.<sup>6</sup> Sin embargo, era una obra en continua construcción y con innumerables problemas de financiación. Por otro lado, también encontramos la reforma de los hospitales. Hacia 1798 el ingeniero Carlos Cabrer y el médico Honorato Vila hicieron una visita de reconocimiento para considerar la ampliación del hospital San Juan de Dios,<sup>7</sup> con el fin de incrementar el número de camas y de salas, y que se llevó a cabo a fines de la época colonial. Asimismo, se actuó sobre las casas de recogidas, también conocidas como la Cárcel del Divorcio, y la casa de niños expósitos, y se dio mayor énfasis a la adquisición de habilidades para ciertos trabajos a través de la instalación de telares, hornos de hilar y de desmotar algodón.<sup>8</sup> Así, las instituciones antes mencionadas, más el presidio urbano, se convirtieron en sitios aptos para ubicar a esta población flotante en espacios claramente delimitados y con una lógica inmersa en la enseñanza de una nueva ética del trabajo.

[21]

A pesar de esto, muchas de las actividades de los hospicios, cárceles y hospitales no respondían a los planes delimitados por la administración virreinal, sino a la actuación de las personas que lo atendían. Esto impedía que se ejerciera un control total sobre el cuerpo y el alma de los sujetos. Las mujeres que atendían las casas de recogidas y el hospicio, y a quienes se les entregaban los niños para que los cuidaran, lo hacían muchas veces dentro de su hogar, sin mayor vigilancia por parte de algún superior. De igual forma, las fugas de las cárceles y de los hospicios eran constantes. En 1778, el mayordomo de la casa de expósitos de Santafé expresaba que:

- 
5. Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (México: Siglo XXI, 1983).
  6. Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial* (Bogotá: CINEP, 1990), 292.
  7. Vargas Lesmes 279.
  8. Vargas Lesmes 293.

[22]

En aquella casa de reclusión tiene diferentes reas de homicidio y no teniendo grillos con que asegurarlas, y por ello está expuesto a que se le huyan por el tejado y tapias de dicha casa para ocurrir con tiempo a cual quiera depravada intención que tengan se ha de servir V.A mandar se hagan media docena de pares de grilletos proporcionados al exceso, para que a esta suerte, no verifiquen la fugas, como lo ejecutaron Manuela Hernández, y otras y que este costo si V.A lo tuviera por conveniente se saque del ramo de penas de cámara.<sup>9</sup>

Como vemos, la función de las instituciones no era suficiente. Por eso también se recurrió a la estigmatización y a la pérdida del buen nombre mediante la construcción de relatos que circulaban dentro de todo el entramado social. La fama se estableció como un reconocimiento del sujeto a partir de sus cualidades.<sup>10</sup> El buen nombre era fundamental para las relaciones sociales y económicas de la persona y le permitía el desenvolvimiento dentro de la sociedad a la que pertenecía. La fama se basaba principalmente en la construcción simbólica de unos sujetos a través de lo que socialmente se sabía de ellos. En las sociedades del Antiguo Régimen, “la representación colectiva es lo que determina los roles de las personas, ya que por lo que uno es tenido y reputado, es lo que uno es [...]. La imagen que el grupo tiene de ella, es decir, la imagen social, es la que en última instancia tiene un valor y un peso real en las relaciones interpersonales y colectivas”.<sup>11</sup> Así, la fama era parte del capital simbólico del individuo y lo mantenía en cierta posición en la sociedad.

En esta perspectiva, se concibió un nuevo concepto de escándalo que abarcó la intolerancia hacia ciertas prácticas y que creó una mayor necesidad

- 
9. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Fondo Policía, legajo 5, f. 516.
  10. Esto no lo muestra Jaime Jaramillo Uribe en su ensayo “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, en donde el problema del honor se volvió fundamental en una sociedad donde el mestizaje se convirtió en un elemento dinámico para tener a la vista un esquema de las relaciones socio-raciales de la población. Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Ensayos sobre historia social colombiana* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1968) 167.
  11. Diana Ceballos, “Gobernar las Indias. Por una historia social de la normalización”, *Historia y Sociedad* 5 (1998): 182.

de control a partir del rechazo de estas. En la edición del 3 de marzo de 1801, el *Correo Curioso* estipuló que:

[...] otro delito causa horribles efectos entre las gentes, que viven reunidas en población: este es el escándalo. Contra él siempre velan unánimes la Religión y el estado; y si se queda impune, ya tienen, á su libertad, salvo conducto los vicios mas vergonzosos y degradantes de la racionalidad. El escándalo tiene objeto mas indigno, que juntos todos los pecados, que no tienen esta punible circunstancia; por que va á corromper de nuevo otros espíritus inocentes, perpetuando de este modo la corrupción, y el desenfreno: Es acción tan criminosa en pequeño, como en grande lo es una rebelión en los Estados.<sup>12</sup>

[23]

La corrupción no solo contemplaría algo físico o referente al cuerpo. El riesgo moral era más alto para la población, lo que el documento califica como la corrupción de los espíritus inocentes por el “desenfreno” presente en la ciudad, causado por el ocio y la vagancia. Por esto la determinación de acabar con esta amenaza hacia el Estado hizo necesaria la creación de algunos discursos e instituciones para caracterizar a la población por medio de los vicios y su indisposición a seguir las directivas de sus gobernantes. Las nuevas disposiciones sobre el ordenamiento territorial de la ciudad, el aseo, la policía y la consolidación y el nacimiento de algunas instituciones como el hospicio, el hospital o de figuras como el presidio urbano, generaron una serie de dinámicas que permitirían la introducción de un discurso que constituiría a la ciudad como un lugar peligroso. Se debía temer y, en especial, actuar sobre las personas que crearon a partir de esta imagen ligada a la vagancia, al ocio, la fama, el escándalo y la corrupción. Se intensificarían las rondas, se vigilarían más de cerca las chicherías y tiendas, se harían registros de población en los barrios con el fin de controlar a los vagos y forasteros, se recogerían a los mendigos y vagos para enseñarles algún oficio

12. *Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá* (Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993) 30. Adriana María Alzate también califica el escándalo de la siguiente forma: “en el último tercio del siglo XVIII, se observa que la responsabilidad del escándalo se desplaza, la apelación ‘escándalo’ se extiende a todas las conductas cuya visibilidad pasaba antes desapercibida o era tolerada o cometida, y comienza a dirigirse hacia el pueblo, muestra una desconfianza por el pueblo”. Adriana María Alzate, *Suciedad y orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810* (Bogotá: Universidad del Rosario / Universidad de Antioquia / ICANH, 2007) 192.

en el hospicio. A partir de los escritos de algunos ilustrados y de algunos funcionarios, la ciudad se fue configurando como un espacio discursivo en el cual se posicionaba como *lugar* peligroso.

[24]

El objetivo de este artículo será analizar la discusión sobre un nuevo concepto de ocio y la construcción de Santafé como una ciudad peligrosa a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, con relación a una concepción emergente sobre la pobreza reinante en la ciudad. Teniendo en cuenta la prensa, los informes de algunos funcionarios y las relaciones de los virreyes, es evidente que las imágenes de temor y de rechazo hacia los mendigos, criminales y ladrones crecieron en la Santafé de la segunda mitad del siglo XVIII. La ciudad se consideraba un sitio que temer. El nacimiento de una nueva racionalidad sobre la utilidad llenó a Santafé de sujetos peligrosos e indeseables, y generó un cambio de perspectiva sobre algunos hábitos que se habían regulado socialmente durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Este será el proceso que estudiaremos a continuación.

### Una ciudad en crecimiento: más vagos, más ociosos

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, Santafé vivió un crecimiento notable en todos sus aspectos. Esta época constituyó el despertar de un estancamiento que se veía reflejado en el crecimiento casi nulo de la ciudad, tanto en términos económicos como poblacionales. El número de habitantes de la ciudad crecía de una manera continua: entre 1778 y 1800, la población de la ciudad aumentó en un 34,13%.<sup>13</sup> Según José María Salazar, en su *Memoria descriptiva del reino de Santafé de Bogotá*, esta

[...] se halla dividida en ciento noventa y cinco manzanas. En el año de 1800, tenía 21.463 moradores, sin incluir en este cómputo los vagos y mendigos que no tienen domicilio seguro, no el número de los transeúntes, de que regularmente abunda. Desde aquella época se ha aumentado la población considerablemente, el comercio ha recibido mucho incremento, familias de diversos lugares, algunos españoles, un gran número de artesanos, muchísimos vagos y mendigos han venido a radicarse a este suelo.<sup>14</sup>

13. Vargas Lesmes 12.

14. José María Salazar, "Memoria descriptiva del reino de Santafé de Bogotá", *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, ed. Francisco José de Caldas (Bogotá: Editorial Kelly, 1942) 216-217.

La migración interregional convirtió la ciudad en un foco atractivo para los indígenas que huían del tributo, mestizos en busca de oportunidades de trabajo y esclavos manumitidos, quienes se sumaban al número de esclavos ya presentes en la ciudad. Las mujeres con sus chicherías, o que trabajaban como lavanderas o en diversos oficios, se veían en diversos sectores.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, el número de forasteros crecía paulatinamente. La movilidad de la población de la Sabana se incrementó y encontró un punto de confluencia en la ciudad. Pueblonuevo se convirtió en el principal barrio para indígenas y mestizos. Las Nieves se convertiría en el barrio más populoso.

[25]

La creciente presencia de grupos sociales como los mestizos (los cuales pasaron de 5.581 en 1778 a 9.705 en 1793, mientras que el grupo blanco descendía de 8.177 a 6.780, los indígenas de 1.529 a 655 y los esclavos de 715 a 585, en el mismo período)<sup>16</sup> fue un reto para la administración colonial. Con esto se fueron quebrando los paradigmas del control gubernamental debido a la caducidad del modelo de repúblicas y a la inexistencia de una legislación o un andamiaje institucional que regulara las obligaciones económicas de los mestizos y sus comportamientos con los demás grupos sociales, mientras en el caso de los indígenas y los blancos, estos sí existían. Esto derivó en el crecimiento de una tensión entre plebeyos e hidalgos,<sup>17</sup> especialmente por el problema de la identificación racial. Las disputas sobre la pureza de sangre,<sup>18</sup> el uso del don,<sup>19</sup> el honor familiar, la formación de conocimientos legítimos<sup>20</sup> y las formas como se debía asumir el trabajo constituyen ejemplos de este problema, ya que muestran los distintos conflictos que se

15. Para ver esto con mucho más detalle, María Himelda Ramírez Rodríguez, *Las mujeres y la sociedad colonial de Santafé de Bogotá, 1750-1810* (Bogotá: ICANH, 2000).

16. Vargas Lesmes 24.

17. Guiomar Dueñas Vargas, *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997). Esta tensión como problema de identificación fue frecuente en la América Colonial. Para la Ciudad de México, se puede ver Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces* (México: FCE, 1987). Sobre Lima, encontramos el trabajo de Alberto Flores Galindo, *Los rostros de la plebe* (Barcelona: Crítica, 2001).

18. El problema de la pureza de sangre lo podemos encontrar en *La Hybris del punto cero* de Santiago Castro-Gómez.

19. Jaramillo Uribe.

20. Mauricio Nieto Olarte, *Remedios para el imperio. Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo* (Bogotá: Uniandes-Ceso, 2006).

[26]

presentaron por mantener las pautas de diferenciación racial presentes ante los mestizos o los nuevos blancos (aquellos que compraron el derecho a la Corona). El aumento de la población generó, además, problemas como el desempleo, el hacinamiento y el empobrecimiento.<sup>21</sup> La periferia de la ciudad fue creciendo y la presencia de nuevos individuos sin trabajo alguno hizo que la vagancia se convirtiera en uno de los problemas más serios para las autoridades virreinales del último tercio del siglo XVIII.<sup>22</sup> El crecimiento de la población llevó a la necesidad de caracterizar a estos nuevos sujetos, lo que haría posible un mayor conocimiento sobre ellos y ubicarlos dentro de un espacio en la ciudad.

Abordaremos este problema con un análisis del registro de forasteros de la ciudad en 1809 (tabla 1), correspondiente al decreto del 14 de julio del virrey Amar y Borbón para llevar un control de las personas que habían llegado a la ciudad y que vivían en los distintos barrios. A este llamado respondieron José Antonio Licht, alcalde del barrio de La Catedral, Juan Barrio, alcalde de Las Nieves, y José María García Castillo, alcalde del barrio de San Jorge.

**Tabla 1****Distribución de los forasteros por barrio y por sexo según el registro de forasteros de 1809**

Barrio	Mujeres	Hombres	Total
La Catedral	4	9	13
Las Nieves	83	127	210
San Jorge	7	3	10
Total	138	95	233

Fuente: elaboración propia a partir del AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 8, ff. 122-13.

21. Según José Enrique Sánchez, “[...] el impacto demográfico de dicha migración sobre la capital, originó de forma repentina y permanente el hacinamiento, el desempleo y el incremento de la demanda sobre los abastos que día a día se hacían más caros; simultáneamente, el empobrecimiento se generalizó al punto que la miseria se asentó de una manera desconocida hasta entonces”. José Enrique Sánchez B., “Una república de vagos y malentretidos. Santafé de Bogotá 1765-1810”, *Casa, vecindad y cultura en el siglo XVIII. VI Simposio de Historia de las Mentalidades*, coord. Dolores Enciso Rojas (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998) 75.
22. En 1801, José Ignacio Sanmiguel pidió un registro de forasteros a los alcaldes de barrio de la ciudad, al igual que la aprehensión de vagos y malentretidos en la ciudad. Estos están en AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, ff. 242-268. De igual forma, en 1809, Luis de Caycedo, alcalde de Santafé, ver AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 6, ff. 315-317.

El registro fue hecho cuadra por cuadra y nos abre la puerta para ver la cantidad de forasteros que había, cuáles eran sus ocupaciones y de dónde venían. En la tabla anterior vemos la distribución de los forasteros en estos tres barrios. Viendo esta tabla debemos hablar, en primer lugar, de forasteras. De un total de 233 forasteros, 138 eran mujeres y 95 hombres. La mayor cantidad de mujeres vivía en Las Nieves y en San Jorge, mientras que en La Catedral vivían más hombres, algunos de los cuales estaban en la ciudad por negocios o por pleitos. Podemos decir que la feminización de los forasteros respondía a distintas lógicas de trabajo, de habitación y de convivencia. En primer lugar, hay gran número de mujeres que no registran su estado civil y que no viven con hombres, sino con otras mujeres. En el apartado de mujeres casadas, encontramos 22, mientras que había 40 hombres que se reportaban como casados. De estos hay 19 parejas de casados registrados. De igual manera, podríamos anotar que varios hombres vinieron a trabajar a la ciudad sin sus familias, o que estas no fueron registradas. Asimismo, vemos que los casos de viudez en las mujeres fueron altos (16), lo que nos muestra que había un gran número de mujeres que vivían solas o con sus hijos e hijas. Por el contrario, el caso de viudez en los hombres es muy bajo, solamente 2.

[27]

Siguiendo este análisis, podemos ver que los trabajos que más se registraron fueron el de sirvienta mujer y el de criada, que, sumados, dieron un total de 20. Luego le sigue el de pulpera y el de costurera, con 14 mujeres cada uno. Esto es interesante para nuestro estudio ya que ellas atendían las tiendas de abasto donde se vendía comida y licor. También se encontraron 4 chicheras, mujeres que atendían estos lugares perseguidos por las autoridades en sus discursos de sanidad y apoyo a la venta de aguardiente. Otro oficio que hallamos es el de costurera, en el cual había 14 mujeres, y el de hilandera, con 9. Podemos ver que este trabajo feminizado era fundamental para la manutención diaria de las forasteras, mientras que el trabajo de los hombres era más disperso y menos concentrado en un oficio. Encontramos 5 sastres y 4 albañiles como los trabajos más numerosos en los hombres. En cuanto a la nueva perspectiva del ocio que venimos estudiando, es curioso ver que solo 2 hombres se reconocieron como limosneros, y que de 3 mujeres no se conocían sus oficios. Este número tan bajo de limosneros es notable debido a la relación que se establecía en los discursos de la época entre forasteros y ociosos. Asimismo, podemos ver que ciertas situaciones que hacían a los sujetos incapaces de asumir un trabajo fueron anotadas en el registro. Así, se contaron 2 casos de invalidez, un tullido, un enfermo, un hombre en cama y una pareja de viejos enfermos que eran sostenidos por sus hijas costureras.

[28]

Por último podemos notar que hubo una gran migración desde Tunja (30), Chocontá (11), Zipaquirá (9), Chiquinquirá (9), Villa de Leyva (9), el Valle (8), Guaduas (8) y de zonas cercanas como Fusagasugá, Facatativá, Guatavita, Usaquén y Cajicá. Solo hubo dos extranjeras que vinieron, una en La Catedral, doña Luisa Soler de Madrid, y otra proveniente de Lima, María Liberata Cortés, lavandera que vivió en Las Nieves. Y también dos españoles que vivían en La Catedral, don Pedro Campos y don Gaspar Cansfalou, ambos comerciantes, con 23 y 9 años de residencia, respectivamente.

Este problema de la migración fue evidenciado de manera contundente por las autoridades coloniales. En 1801, José Ignacio Sanmiguel, síndico procurador de Santafé, lo mencionó de la siguiente manera:

La población de esta capital ha tomado de pocos años a esta parte un incremento muy notable [...] De los lugares se viene a acoger a la metrópoli innumerable plebe que la misma experiencia está demostrando ser una porción gravosa al público no sólo por inútil, sino por los perjuicios que ocasiona, tanto en lo político como en lo moral. [...] Unos hombres que en su país auxiliarían los brazos robustos y laboriosos para la agricultura o la industria, vienen a Santafé abultar el número de los perdidos, de los vagos y delincuentes.<sup>23</sup>

Sanmiguel no fue el único. Ya en 1789 Francisco Silvestre notó cómo Santafé se convirtió en un lugar de encuentro de todas estas personas que no eran bienvenidas por las autoridades. Según él, “por este y otros defectos de policía, resulta que es por el contrario esta capital el receptáculo donde se hallan a cubierto todos los viciosos de otras partes a más de los propios”.<sup>24</sup> Para los gobernantes ilustrados, estas situaciones chocaban con el modelo que buscaban para la ciudad. Si seguimos a Adriana Alzate, la ciudad era considerada, en primer lugar, como un elemento civilizador de la población y referente por excelencia de un orden político en el que existía armonía entre todos los habitantes, en estrecha referencia al modelo aristotélico.<sup>25</sup> La ciudad debía responder a una nueva organización que hiciera más fácil su gobierno y, sobre todo, el control de policía. Estas fallas, como lo mencionaba Silves-

23. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, f. 243.

24. Francisco Silvestre, “Apuntes reservados de Don Francisco Silvestre”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo II, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Banco Popular, 1989) 63.

25. Alzate, *Suciedad y orden* 14.

tre, no solamente tenían que ver con medidas de control del orden público, sino también con el aseo, la justicia, la organización del espacio y el control sobre los ciudadanos a través de las rondas y de los registros de los barrios. Un ejemplo de esto lo encontramos en 1785, cuando Miguel Galindo publicó un bando para establecer ciertas medidas de policía como la recogida de mendigos y su aislamiento, la aprehensión de indios y su asilamiento para devolverlos a sus pueblos de origen, recolección de basuras, aseo de las chicherías y pavimentación y barrida de las calles.<sup>26</sup> Todo esto buscaba crear un elemento civilizador que las autoridades no percibían. A su alrededor solo veían mendigos, malentretidos, ladrones, prostitutas, forasteros, animales, desaseo, vagos, ociosos y demás. A finales del siglo XVIII, don Manuel Hoyos, regidor de la ciudad decía lo siguiente:

[29]

Las casas y calles están llenas de inmundicias, o por mejor decir, convertidas en muladares que apestan: [...] los cerdos y demás animales corren en manadas por las calles principales; [...] por las noches no se puede caminar sin tropezar a cada paso con los burros que hacen su alojamiento, o en los zaguanes o junto a las paredes, que es por donde se camina para aprovechar mejor el piso. Los perros incomodan de noche, no menos que de día, habiendo llegado el caso de acometer uno al señor don Juan Martín, superintendente de la Real Casa de la Moneda con grave peligro de la salud.<sup>27</sup>

De esta forma, se hacía más necesaria la consolidación de un grupo de alguaciles que velara por que se cumplieran las normas de aseo, justicia y uso de las calles por parte de los habitantes de la ciudad. El virrey Mendiñeta abogaba por el mantenimiento de un grupo de estos hombres en los barrios con el fin de controlar a la población. Él pedía que hubiera “ministros que rondan de noche para precaver los robos, riñas, muertes y otros excesos, que ya no son sucesos tan raros en este pueblo numeroso; se disminuirá el número de vagos, que se van multiplicando insensiblemente”.<sup>28</sup>

---

26. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 6, ff. 57-64.

27. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 6, f. 56r., citado por Alzate, *Suciedad y orden* 111.

28. Pedro Mendiñeta, “Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada, presentada por el Excmo. Sr. Virrey D. Pedro Mendiñeta a su sucesor el Excmo. Sr. Don Antonio Amar y Borbón”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo III, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Banco Popular, 1989) 46. Esta situación ya ocurría desde antes. En 1676, Simón

[30]

Así se fueron planteando ciertas dicotomías que establecieron al pueblo de la ciudad como sujeto de un discurso. El crecimiento de la ciudad vino acompañado de un cambio en la forma como se percibía el bien común, la utilidad y las formas de comportamiento, como lo hemos mencionado anteriormente. Santafé se convirtió en un imán para sujetos indeseados por las autoridades. La notoriedad de estos sujetos no se estableció únicamente a partir de sus propias características, sino como figuras opuestas los ilustrados quienes, al mismo tiempo, estaban construyendo un ideal para ellos como grupo.<sup>29</sup> Estos construyeron a los vagos en oposición a los enunciados que fueron creando para sí mismos.

Los ilustrados formaban sus lugares sociales a través de sus prácticas (tertulias, estudios científicos, publicación de periódicos) y representaciones sociales<sup>30</sup> (por ejemplo, con un nuevo concepto de utilidad y visión sobre el trabajo). José María Salazar calificaba al hombre ilustrado neogranadino en abierto contraste con lo que califica como bajo pueblo de la ciudad, en una forma de caracterizar no solo sus comportamientos, sino también sus sentimientos:

El hijo de este clima es por lo común de un carácter amable, amigo de la novedad, muy hospitalario, y con un corazón tranquilo, en que influye no poco su situación política, apetece el reposo y la quietud. La clase ilustre de los ciudadanos, con especialidad la clase literaria, habla un lenguaje que es sin duda el más puro del Reino, no está adulterado con la mezcla de voces indianas, como sucede en otros países, y la distingue de los demás pueblos cierto acento particular. [...] El bajo pueblo de Santa Fe es el más abatido del Reino, aborrece el trabajo, no gusta del aseo, y casi toca la estupidez.<sup>31</sup>

Por otro lado, el vasallo se constituiría como identidad política tras la revuelta de los Comuneros gracias al desarrollo de un nuevo vocabulario

---

González Conde, procurador de Santafé, pidió que se creara una policía en resguardo del comercio y los vecinos contra los ladrones. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, ff. 179-198.

29. Jaime Andrés Peralta Agudelo, *Los novatores: la cultura ilustrada y la prensa colonial en Nueva Granada (1750-1810)* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2005).
30. Renán Silva, *Los ilustrados de la Nueva Granada. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Bogotá: Banco de la República / EAFIT, 2002). Nieto Olarte, *Remedios para el imperio* y Castro-Gómez.
31. Salazar 219.

político bajo la luz del absolutismo Borbón. Esto tenía el fin de manejar sujetos más dóciles a las disposiciones imperiales. El buen vasallo y el ilustrado se unirían y plantearían un sujeto ideal que debía representar a toda la población.<sup>32</sup> Para Fray Joaquín de Finestrada, el vasallo, por medio de la educación, podría “reprimir el vicio y abrazar la virtud; a contribuir fomentar la sociedad y abrigar en el seno de su interior las máximas del mejor gobierno”.<sup>33</sup>

[31]

Pero estos modelos no respondían a la realidad que se vivía en la ciudad. Los modos de organización social, del espacio y la racionalidad económica y jurídica no respondían a estas expectativas, por lo que la reforma urbana fue uno de los pilares para reorganizar el espacio en el que se movía la población y usarlo como herramienta de control social. La división en ocho barrios (El Príncipe, La Catedral, Palacio, San Jorge, Las Nieves Oriental, Las Nieves Occidental, Santa Bárbara y San Victorino) y cuarteles,<sup>34</sup> realizada por cédula real del 12 de febrero de 1774, buscaba obtener un mayor control sobre la movilidad de la población y la policía de las distintas zonas. En pocas palabras, según Adriana Alzate, “se trataba, con esta reglamentación de ordenar el espacio público y conocer bien la población eventualmente peligrosa, para vigilarla mejor, controlarla y dominarla, con el fin de evitar comportamientos reprobables, punibles o inmorales”.<sup>35</sup> Este punto superaba el modelo de parroquia y obtenía un mayor control por parte de las autoridades seculares, quienes debían tener registros sobre la población que controlaban, quiénes vivían en el barrio y, sobre todo, qué hacían. Para esto, era necesario que se organizaran cuerpos de vigilancia más estrictos y pendientes de la población. De esta forma, podían atender la propagación

- 
32. Según Edgardo Pérez Morales, “[...] la labor de los gobernantes de la dinastía Borbón, que buscaban restituir y modernizar la administración colonial, también incluía el ordenamiento moral de los vasallos”. Edgardo Pérez Morales, “La sombra de la muchedumbre: vida urbana y reformismo borbónico en la ciudad de Antioquia”, *Historia y Sociedad* 10 (2004): 184.
33. Fray Joaquín de Finestrada, *El vasallo instruido en el Estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*, introducción y transcripción Margarita González (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001) 129.
34. Manuel Guirior, “Instrucción que deja a su sucesor en el mando el Virrey D. Manuel Guirior”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo I, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Banco Popular, 1989) 312. El estudio más juicioso sobre este tema lo ha realizado Robert Ojeda, *Ordenar la ciudad. Reforma urbana en Santafé de 1774 a 1801* (Bogotá: AGN, 2007).
35. Alzate, *Suciedad y orden* 146.

de los rumores, armar las rondas nocturnas, descubrir a los infractores, sorprender a los amantes clandestinos, capturar a los ladrones.

### Los vagos, el trabajo, las nuevas instituciones de control

[32]

En este contexto se empezó a manejar un nuevo ideal de trabajo que tendría que cubrir a toda la población. Los ilustrados constituyeron parte de su identidad social por medio del lugar que, según ellas, les correspondía al frente de la sociedad.<sup>36</sup> Al ubicarse dentro de esta nueva clasificación, buscaron apartados para el resto de la población. El gobierno y la población adquirieron una nueva orientación hacia la producción con el fin de obtener riquezas para el virreinato. Los escritos de los ilustrados neogranadinos y de las autoridades fueron claros en este apartado.<sup>37</sup> El trabajo era para todos. Sin embargo, era esto lo que no veían por ningún lado. El ocio, el mayor de los males estaba por tomarse la ciudad y se expandía por todo el Virreinato. En el *Correo Curioso* del 3 de marzo de 1801 expresaban esta preocupación de la siguiente forma:

[...] la inacción, ú ociosidad es una culpa, que la experiencia demuestra, ser un manantial de males gravísimos en la sociedad: escaséa los frutos de la tierra, amorteciendo infinidad de brazos capaces de trabajarla: es el cirujano impío, y temible, que yá corta las piernas, de

36. Esto se puede ver claramente en Silva, *Los ilustrados*. Igualmente, ilustrados como Caldas crearon un lenguaje y unas formas de verosimilitud que los diferenciaron de los demás. Ver Mauricio Nieto Olarte, Paola Castaño y Diana Ojeda, “El influjo del clima sobre los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”, *Historia Crítica* 30 (2005): 91-114.

37. Por ejemplo, en el Estado del Virreinato elaborado por Don Francisco Moreno y Escandón este hace un resumen de algunas de las ocupaciones y trabajos que podrían ser beneficiosos para el Reino: “Si hubiese arbitrio para que a esta gente perjudicial se emplease útilmente en beneficio público, se haría un notorio servicio a la república y al reino, libertándose de los daños que ocasiona su holgazanería, sacando efectos provechosos de su ocupación, recogióndola y destinándola a la apertura de caminos, trabajo de minas, cultivo de tierras que abundan abandonadas, y aun fijándose poblaciones en sitios oportunos para facilitar los tránsitos y comercio.” Francisco Moreno y Escandón, “Estado del virreinato de Santa Fe. Nuevo Reyno de Granada por el Dr. D. Francisco Antonio Moreno y Escandón. Año de 1772”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo I, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Banco Popular, 1989) 217-218.

los que podrían correr á las negociaciones; y ya echa abajo las manos de los que podrían adelantar las manufacturas: es el verdugo, que ahoga la respiración, de los que podrían enseñar las artes, y las ciencias; y es una fiebre lenta que poco, á poco va minando los mas solidos fundamentos de un Estado, hasta conducirlo á su total destrucción, y ruina.<sup>38</sup>

En el *Papel Periódico* se alertaba sobre los efectos nocivos que el ocio tenía sobre la población y sobre el reino.

[33]

El Ocio, ese padre de los vicios, ese horrible monstruo enemigo de todos los bienes, es el tirano que está empeñado en consumiros. El Ocio, vuelvo a decir, ha derramado un sin numero de males en toda vuestra tierra. A guisa de un Capitan de Vandidos que aposta sus infames cuadrillas por todos los senderos y encrucijadas de la campaña, para que no se le escape ningún inocente de los que transita, tal se me presenta a mi ese insaciable devorador de la felicidad humana.<sup>39</sup>

Esta preocupación por el ocio y la juventud no era única del *Papel Periódico*, sino de miembros del cabildo que veían a una juventud entregada a este y partícipe de múltiples robos. Con esto no hacían sino desperdiciar su talento y sus posibilidades de ayudar al Reino por medio de sus habilidades y el trabajo útil para la sociedad. Uno de los miembros del cabildo lo mostraba de la siguiente manera: A quien no conmueve Excelentísimo Señor ver tantos jóvenes con bellas disposiciones para abrazar cualesquiera carrera honrosa que viven con lujo entregados al ocio, y al libertinaje. Quien puede mirar con indiferencia tanto pueblo ocioso que subsiste de los diarios robos domésticos, o de las haciendas cuyos perjuicios son trascendentales a todo el público?<sup>40</sup>

Estas imágenes se ratificaban a través de los censos y las noticias de las rondas. Los mendigos circulaban por los espacios de la ciudad constantemente. El submundo de la ciudad crecía y se hacía más visible. El miedo a estos sujetos se fue construyendo a partir de los enunciados propuestos que caracterizaron al vago como alguien peligroso, capaz de hacer cualquier cosa para conseguir dinero para apostar, jugarlo, gastarlo en chicha o,

---

38. *Correo Curioso* 30.

39. *Papel Periódico de Santafé*, tomo I, número 10 (Bogotá: Banco de la República, 1978) 76.

40. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, f. 244v.

[34]

por qué no, usarlo en su propia manutención.<sup>41</sup> Los lugares sociales que se fueron atribuyendo como referencia espacial fueron las casas de juego y las chicherías. Fray Joaquín de Finestrada las calificaba como “el albergue de la mentira, del fraude y del engaño”.<sup>42</sup> Estos sitios se convirtieron en unos de los más vigilados por los alguaciles locales. Las numerosas riñas que se presentaron en estos lugares por culpa de las borracheras fueron uno de los motivos.<sup>43</sup> Sin embargo, no fue el único, pues al ser lugares de paso, se convirtieron en refugio de forasteros, quienes utilizaban sus instalaciones para pernoctar o mantener relaciones sexuales con prostitutas.<sup>44</sup> Así, se constituyeron como lugar de encuentro de amancebados, ladrones y vagos, quienes pasaban parte de su tiempo allí, consumiendo esta bebida, hablando, jugando y creando un espacio de sociabilidad que no podía ser controlado por las autoridades virreinales.<sup>45</sup>

Por lo tanto, estas acciones debían ser corregidas, reforzando esta necesidad a través de textos como las relaciones y los periódicos ilustrados.<sup>46</sup>

---

41. “[...] se sigue que no teniendo éstos y los más de que echar mano para mantener el juego, se apliquen a robar las casas, tiendas y aún los conventos y templos como está sucediendo y muchos capiando por las calles de noche en los barrios y arrabales y aún en las públicas quitando los sombreros y mantillas de las mujeres que andan en sus negocios [...]” AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 10, f. 156r. Citado por Vargas Lesmes 359.

42. Finestrada 117.

43. Para Fray Joaquín de Finestrada, estos sitios generaban el desorden y el ocio en la población. Sus palabras al respecto fueron las siguientes: “De aquí nace el general trastornamiento de embriagueces y borracheras que se observan en la República, particularmente en los días de mercado, que de ordinario son los domingos y en algunas partes los viernes. Este vicio general en las provincias interiores del Reino tiene botada la estimación, engrosados los humores, impedidas las potencias y entorpecidos los sentidos, siendo madre fecunda del desorden y de la ociosidad.” Finestrada 137.

44. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 3, ff. 624-639.

45. Otro de los problemas de las chicherías residía en que eran lugares sucios, poco higiénicos en la preparación de alimentos y contaminadores de las calles de la ciudad. Para ver este problema, Alzate, *Suciedad y orden*, Vargas y Ojeda. También entraba el problema de los estancos de aguardiente por parte del gobierno virreinal que peleaba contra la chicha porque rompía con el monopolio estatal y no generaba ingresos fiscales. Moreno y Escandón 228-229.

46. Según Renán Silva, “[...] el *Papel Periódico* refuerza la idea de una gran descomposición social, la que se manifestaba especialmente en robos, bandidaje, constante ebriedad y toda clase de vagabundeo y trashumación, lo que no

Algunos de los funcionarios ilustrados proponían soluciones para superar este mal. En 1789, Francisco Silvestre propuso que los curas “instruyan y prediquen continuamente a sus feligreses, la obligación al trabajo y lo que peca el ocioso, en otras advertencias oportunas sobre otros vicios de costumbre, como el robo, borrachera, juego y otros generales y comunes”.<sup>47</sup> En 1803, el virrey Mendinueta proponía un alza en los salarios, ya que consideraba que “pudiera encontrarse la causa de la mendicidad en la falta de educación, en el descuido de los jueces subalternos en perseguir a los vagos y mal entretenidos de cada lugar, y en la falta de un salario proporcionado con qué atraer al trabajo esos brazos, que al fin debilita y consume la ociosidad”.<sup>48</sup>

Así, se fue reelaborando, a la luz del concepto de utilidad, un discurso que calificaba al pueblo como débil, ignorante, perezoso crédulo y poco dado al entendimiento.<sup>49</sup> Fray Joaquín de Finestrada generó una caracterización del pueblo a partir de la calidad y costumbres de los sujetos y los consiguientes vicios que esto acarrearía:

Otra casta de gentes hay que se alimentan con la sobrada embriaguez y ociosidad, amigos de la libertad desenfrenada, sin ninguna aplicación al cultivo de las tierras, las más fértiles y pingües. Semejantes a los árabes y africanos que habitan los pueblos meridionales, tales son los indios, los mulatos, los negros, los zambos, los saltoatrás, los tente en el aire, los tercerones, los cuarterones, los quinterotes y cholos o mestizos.<sup>50</sup>

La labor de los ilustrados y de las autoridades sería inculcar el ejemplo de una nueva dinámica del trabajo y del comportamiento. Al mismo tiempo, operó un cambio en la concepción de la caridad y en el problema de la ayuda al prójimo. Lo que se buscaba ya no era la ayuda personal por medio de la limosna, sino la adecuación del sujeto a nuevas técnicas productivas a través del trabajo en una serie de instituciones que lo educarían para convertirse

---

debió dejar de ser un motivo de preocupación para las autoridades”. Renán Silva, *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional* (Medellín: La Carreta Editores, 2004) 98.

47. Silvestre 150.

48. Mendinueta 172.

49. Alzate, *Suciedad y orden* 95.

50. Finestrada 135.

[36]

en un ser útil para la sociedad.<sup>51</sup> La desacralización de la pobreza sería uno de los momentos fundamentales de esta cuestión. Los pobres ya no serían representantes de Dios, sino sujetos de control, sobre los cuales se debía ejercer vigilancia para que aprendieran una forma de trabajo y produjeran riqueza para el Virreinato. Solo se atendería a los pobres de solemnidad, aquellos que de verdad no pudieran ejercer ningún trabajo; su incapacidad física los convertiría en la figura del pobre que debe ser socorrido por sus prójimos según el del ideal cristiano.<sup>52</sup> José María Salazar mostró esta preocupación de la siguiente manera:

Los pobres verdaderos, y los vagos que usurpan este nombre se van aumentando con asombrosa rapidez, y si el mal no se cura radicalmente y nos contentamos con aplicarle remedios paliativos, amenaza funestas consecuencias. ¿Qué objeto más propio de la atención pública, más digno de su reflexión y de sus desvelos, que proporcionar el alivio a esta clase de nuestros semejantes, que por no perecer al rigor del hambre implora con rubor nuestra compasión, y mendiga los cortos auxilios que se mueve a prestarle alguna mano misericordiosa?<sup>53</sup>

El Virreinato necesitaría de proyectos para realizar estos ideales. Por ejemplo, en el *Correo Curioso* se publicó un aviso que prometía dar “una onza de oro al que presente el proyecto mas equitativo, menos costoso, y más asequible para extinguir en este Reyno los vagos, y mendígos voluntarios”.<sup>54</sup> La creación de instituciones de control y centros de reclusión fue el primer paso. Se empezó a hablar de hospicios,<sup>55</sup> escuelas de trabajo y del mejoramiento de los hospitales y casas de niños expósitos,<sup>56</sup> tanto como de las cárceles, y

51. Pedro María Ibáñez nos cuenta que en 1774 “la primera medida que tomó el Gobierno fue prohibir por medio de bando la mendicidad, y disponer que las personas caritativas, lo mismo que las comunidades religiosas, enviasen las sumas que estaban destinadas para la caridad, al Hospicio Real.” Este fue uno de los pasos que cambiaría los recursos de la caridad de las instituciones religiosas a las seculares. Ver Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, tomo 1 (Bogotá: Tercer Mundo / Academia de Historia de Bogotá, 1989) 453.

52. Este proceso es mostrado por Ramírez.

53. Salazar 221.

54. *Correo Curioso* 58.

55. Ya en 1802 había 150 mujeres en el hospicio femenino, 19 niñas expósitas y 15 niños. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 6, f. 861.

56. Para ver el desarrollo de estos planes se puede consultar Adriana María Alzate, “Devociones políticas y oratoria salubrista. Sobre un plan de reforma

de la creación de figuras como el presidio urbano. Todo esto buscaba tener un sitio donde ubicar a los enfermos, vagos, malentretidos, criminales y prostitutas. El disciplinamiento de estos individuos se convirtió en parte importante de las nuevas políticas borbónicas tendientes a manejar de una mejor forma el problema de la población de sus colonias, especialmente en el ámbito urbano. En 1772, Francisco Moreno y Escandón escribía que era necesario:

[37]

El Hospicio de pobres del sexo masculino, libertando al público de la molestia de crecido número de holgazanes disfrazados con el vestido de miserables, y ejercitándose la piedad en los que son acreedores a ella. Y el segundo en la Casa destinada para recogimiento de mujeres, y recibo de niños expósitos y su crianza, en que sería superfluo referir los beneficios comunes que en servicio de Dios y del Reyno reporta el público con unas obras que por sí mismas publican su utilidad y grandeza.<sup>57</sup>

Estos intentos se reflejaron no solo en la construcción del Hospicio y de las demás instituciones antes mencionadas, sino en medidas como la recolección de vagos de las calles para ponerlos a trabajar en algunas obras públicas. En su *Diario*, José María Caballero relata que el 26 de septiembre de 1806 “cogieron á todos los pobres que pedían limosna para el Hospicio, pero á todos los que hallaron sanos los llevaron amarrados al camellón del común, á trabajar. Así se paga el delito de ser pobre ó se castiga, diré más bien”.<sup>58</sup> Los enfermos y los inhabilitados fueron a parar al hospital.<sup>59</sup> Ya antes, el 16 de junio de 1796, el virrey Ezpeleta hizo la ordenanza de vagos con el fin de contarlos, recogerlos y en algunos casos expulsarlos de la ciudad. Era, básicamente, una medida de prevención: “se evita que de vagos pasen a delincuentes”.<sup>60</sup>

---

hospitalaria en la Nueva Granada (1790)”, *Historia Crítica* 23 (2002): 24-41. Para el hospital como un elemento de biopolíticas imperiales, ver Castro-Gómez; y para los hospicios y casas de niños expósitos, ver Ramírez.

57. Moreno y Escandón 164.

58. José María Caballero, *Diario* (Bogotá: Colseguros, 2000) 19.

59. Ibáñez, tomo II, 282.

60. Josef de Ezpeleta, “Relación del gobierno del Excmo. Sor. Dn. Josef de Ezpeleta”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo II, ed. Germán Colmenares (Bogotá: Banco Popular, 1989) 208.

### Sujetos peligrosos: los ladrones en cada esquina

[38]

Para articular todo este discurso, nos fijaremos en la figura del ladrón y la peligrosidad que se le atribuyó como parte importante del espacio de la ciudad que se construyó discursivamente. Las alusiones a los vagos y ociosos, casi siempre iban acompañadas de la palabra “ladrón” en algún momento. A mediados del siglo XVIII, esta situación se hizo más visible en el número de casos judicializados en la ciudad. El robo, según Robert Ojeda, en el periodo de 1750-1810, cubrió el 22,2% de los delitos, y fue el delito más denunciado en este lapso de tiempo, especialmente en la última década.<sup>61</sup> Los robos, junto a los homicidios, las injurias y los casos por amancebamiento y concubinato, se convirtieron en los más perseguidos por las autoridades coloniales. Aunque muchos no se denunciaron, sí fueron noticia para las autoridades locales. Uno de los funcionarios del cabildo declaraba “que como es público y notorio y a V. A. consta de mucho tiempo a esta parte se han hecho en esta república diferentes robos así en casas particulares como en muchas tiendas de el comercio de esta ciudad y avanzando umbrales desquiciando las puertas rompiendo candados con fuerza de pólvora y ganzúas y otros instrumentos”.<sup>62</sup>

Los obstáculos para los ladrones eran considerados poca cosa. Los candados no resguardaban ningún sitio y las tapias eran saltadas frecuentemente. Además, muchas veces los ladrones podían estar dentro de la misma casa, como miembros de la servidumbre. Ellos aprovechaban su posición para sacar objetos valiosos de la casa y venderlos en la calle o casas de empeño. Esto, según los gobernantes, atentaba contra la utilidad de los miembros de la sociedad y generaba corrupción en el cuerpo social. José Ignacio de San Miguel, síndico procurador del cabildo de Santafé de Bogotá, anotaba el 24 de julio de 1801:

que son muy frecuentes los hurtos domésticos que sufre el vecindario por la facilidad que tienen los criados de vender quales quiera expiecie

---

61. Ojeda 125. Este caso no es exclusivo de Santafé. Según Luis Miguel Córdoba, en Medellín “los cambios registrados al comenzar el s. XVIII, fueron acompañados de un rápido aumento de hurtos y robos de ganado y productos agrícolas, así como de una literal invasión de los *camino reales* con ranchos y cultivos de familias que no dudaban en identificarse como *pobres de conmiseración*”. Luis Miguel Córdoba, “Una villa carente de paz, quietud y tranquilidad. Medellín entre 1675 y 1720”, *Historia y Sociedad* 3 (1996): 27.

62. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, f. 179. Citado por Vargas Lesmes, *La sociedad* 347.

de bienes que roban a sus amos. No solo encuentran compradores entre la gente de su esfera sino aun en la de Mejor Rango [...] En efecto se interesa mucho el Público en perseguir no solo semejantes robos, sino también a sus depravados incubridores pues a mas del perjuicio que en sus intereses se ocasionan a los Amos los Criados declinan en estos vicios con que se corrompen enteramente y abandonados de las casas en donde viviendo con recogimiento y buena educación, podrían ser unos miembros útiles a la sociedad.<sup>63</sup>

[39]

Por otro lado, también la calle se volvió peligrosa para los habitantes de la ciudad, quienes ya no estaban a salvo ni en sus casas ni ante los ojos del público, ya que podían ser robados a plena luz del día. Un funcionario del cabildo lo relataba de la siguiente forma: “aunque también se dictó la justificada y conveniente Superior Providencia, ha quedado esta sin efecto, nada se ha adelantado, y los daños se aumentan; pues son ya más frecuentes los robos, y los ladrones no solamente asaltan las casas, sino que ya se atreven a acometer a la gente en la calle, y desnudan a los que pueden”.<sup>64</sup> De igual forma, algunos de los avisos del *Correo Curioso* daban noticia sobre algunos de los robos de la ciudad. Hasta la misma caja de sugerencias del periódico fue robada:

El dia 20 del corriente por la noche se robaron de la puerta del Despacho de éste Correo la caja destinada para recibir los papeles y noticias, que el público nos comunica para incertar; se suplica á quien sepa su paradero lo avise en dicho despacho, donde se le gratificará. Entretanto se advierte á las personas, que quieran comunicar noticias, ó papeles, los entreguen á la persona, que reside en el mismo Despacho.<sup>65</sup>

Sin embargo, fueron los comerciantes y los tenderos quienes se convirtieron en las principales víctimas de los robos nocturnos.<sup>66</sup> Pero no fueron

63. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, f. 270.

64. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Policía, legajo 11, f. 268r.

65. *Correo Curioso* 134.

66. En el *Correo Curioso* del 15 de septiembre se anunció que “en la noche del dia 28 del proximo pasado Agosto robaron dos mil, y mas pesos en doblones, y pataconnes á Joseph Maria Venegas y Parada de su tienda que está inmediata al Puente de S. Francisco. Gratificará con doscientos pesos á la persona, que descubra ó de noticia cierta del ladron; aun quando para su seguridad la comunique por tercera persona, ó por medio de un Confesor”. *Correo Curioso* 142.

[40]

los únicos que sufrieron los peligros de las últimas horas del día. La noche se hizo peligrosa para los habitantes de la ciudad, quienes no podían circular en sus calles sin temer por su integridad física o por sus objetos personales. Por esto se tuvieron que tomar algunas medidas con el fin de brindar mayor seguridad a los habitantes. El virrey Amar y Borbón mandó que se alumbraran todas las fachadas de las casas principales, “para que se excusen pecados públicos, o robos que tan frecuentemente se cometen a la sombra de la oscuridad”.<sup>67</sup> De esta forma, mostraba el interés de las autoridades coloniales sobre los aspectos que se debían cuidar: la sexualidad (pecados públicos) y la propiedad (robos), los cuales eran cometidos y amparados por las sombras, lo tenebroso, lo peligroso.

La siguiente cita nos muestra un resumen sobre toda la concepción de la ciudad peligrosa y todos los elementos que la componían:

Se están experimentando en las *calles* públicas *mucho desaseo*, motivo de *contagios* y que los *vagamundos* persisten en su *ociosidad* de donde resultan *robos* y que de *noche* no pueden salir con seguridad personas algunas por el recelo de que las *desnuden* y quiten sus vestuarios, como ha acontecido quitándole los sombreros y haciendo otras *demonstraciones dañosas* a los moradores de la ciudad conservándose en las *casas y tiendas de juego*.<sup>68</sup>

En esta concepción se generaron los espacios, los personajes, sus características y sus acciones. El espacio discursivo dentro del cual se constituyeron los enunciados mostró una teatralidad que concibió ciertos tiempos y actores que caracterizaron a una ciudad y una población incontrolables. El espacio se vería representado por las calles y las casas de juego. El tiempo sería la noche, oscura y secuaz de los delitos y desviaciones. Los personajes se encargarían, junto a las calles, de infestar el lugar (desaseo, contagios). Vagabundos y ladrones habitaban por toda la ciudad. Sus características principales: la ociosidad y el robo, y, además, capaces de cualquier cosa (demonstraciones dañosas), sin ningún tipo de moral (desnudar a la gente). Cada esquina, cualquier lugar era peligroso.

---

67. Alzate, *Suciedad y orden* 129.

68. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Audiencia Real, legajo 2, f. 154r. Citado por Vargas Lesmes 358-359. Énfasis mío.

## Conclusiones

De esta forma se constituyó Santafé como una ciudad peligrosa a partir de la nueva concepción de ocio que manejaban las autoridades. El modo como se leyó la ciudad se derivó de los sujetos que la habitaban y sus actuaciones. La ciudad en crecimiento se convirtió en el primer eslabón en la conformación de una población incontrolable. La llegada de un gran número de gente y de forasteros marcó el paso a una ciudad que sobrepasaba sus límites y que no ofrecía posibilidad de empleo para todos sus habitantes. El crecimiento de la tensión entre los habitantes de la ciudad creció en el marco del mantenimiento de una diferenciación social basada en el honor y la condición racial de los habitantes de la ciudad.

[41]

Santafé fue catalogada como un imán para todos los viciosos del Virreinato. La construcción de este discurso se debió, principalmente, a dos cosas. En primer lugar, a la consolidación de una identidad por medio de la oposición a los sujetos ideales de comportamiento que se planteaban desde la Iglesia, el Estado y las clases altas. Pero este choque también generó un anhelo de control sobre esta población distinta. Estas respuestas se basaron en una nueva racionalidad sobre la constitución de sujetos económicos activos, con una clara visión sobre la utilidad del trabajo y el perjuicio que la ociosidad tenía, no solo sobre la persona como tal, sino sobre todo el cuerpo social. La creación de instituciones de control tendría el fin de enseñar una nueva lógica del trabajo y la jerarquización de la población bajo una clasificación que pudiera contenerla y controlarla. Los hospicios, las escuelas de trabajo, y los hospitales reemplazarían a la calle y las chicherías como lugares de habitación y de sociabilidad para estos grupos sociales. El ocio fue catalogado como un peligro para la sociedad y se convirtió en un concepto articulador para catalogar a los sujetos que no cumplieran con las expectativas de los gobernantes e ilustrados neogranadinos.

Las relaciones que se empezaron a plantear entre estos problemas y la criminalidad de la ciudad fueron claras en los textos mencionados. Los ladrones siempre fueron mencionados dentro de los relatos expuestos. El robo fue uno de los delitos más denunciados, aunque los documentos de otros fondos muestran que fue de una forma poco consistente. Estos se presentaron constantemente en las casas, comercios y calles de la ciudad. La imagen que se generó de la ciudad como un sitio peligroso también respondía al peligro de poder ser robado por la servidumbre o por alguien en la calle a la luz del día, o tal vez por alguna persona que saltara las tapias de las casas y de las tiendas con el fin de introducirse en ellas. A estos sujetos se les ubicaría

[42]

en un determinado tiempo (la noche), en un determinado espacio (calles y casas de juego). De esta forma, se unen los tres momentos que hemos estipulado en la consolidación de Santafé como una ciudad peligrosa. La nueva concepción sobre el ocio creó un miedo sobre los vagabundos y sujetos sin una residencia fija como forma de entender una diferencia a ser superada. Esta catalogación del ocioso jugó principalmente con el asunto de la fama como eje de las relaciones sociales de la ciudad, y creó una nueva lógica de clasificación de los sujetos, ahora enmarcados dentro de un lugar peligroso, el cual debía ser intervenido por las autoridades y vecinos.

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Sección Colonia

Fondos: Policía y Audiencia Real

#### Documentos impresos

*Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá.*

Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.

Ezpeleta, Josef de. “Relación del gobierno del Excmo. Sor. Dn. Josef de Ezpeleta”.

*Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada.* Tomo II. Ed.

Germán Colmenares. Bogotá: Banco Popular, 1989.

Finestrada, Fray Joaquín de. *El vasallo instruido en el Estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones.* Introducción y transcripción Margarita González. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.

Guirior, Manuel. “Instrucción que deja a su sucesor en el mando el virrey D. Manuel Guirior”. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada.*

Tomo I. Ed. Germán Colmenares. Bogotá: Banco Popular, 1989.

Mendinueta, Pedro. “Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada, presentada por el Excmo. Sr. virrey D. Pedro Mendinueta a su sucesor el Excmo. Sr. don Antonio Amar y Borbón”.

*Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada.* Tomo II. Ed. Germán Colmenares. Bogotá: Banco Popular, 1989.

Moreno y Escandón, Francisco. “Estado del Virreinato de Santa Fe. Nuevo Reyno de Granada por el Dr. D. Francisco Antonio Moreno y Escandón. Año de

1772. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Tomo I. Ed. Germán Colmenares. Bogotá: Banco Popular, 1989.
- Papel Periódico de Santafé*. Tomo I, número 10. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- Salazar, José María. “Memoria descriptiva del Reino de Santafé de Bogotá”. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Ed. Francisco José de Caldas. Bogotá: Editorial Kelly, 1942.
- Silvestre, Francisco. “Apuntes reservados de Don Francisco Silvestre”. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Tomo II. Ed. Germán Colmenares. Bogotá: Banco Popular, 1989.

[43]

## II. Fuentes secundarias

### Libros y artículos

- Alzate, Adriana María. “Devociones políticas y oratoria salubrista. Sobre un plan de reforma hospitalaria en la Nueva Granada (1790)”. *Historia Crítica* 23 (2002).
- Alzate, Adriana María. *Suciedad y orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810*. Bogotá: Universidad del Rosario / Universidad de Antioquia / ICANH, 2007.
- Caballero, José María. *Diario*. Bogotá: Colseguros, 2000.
- Castro-Gómez, Santiago. *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada 1750-1816*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Ceballos, Diana. “Gobernar las Indias. Por una historia social de la normalización”. *Historia y Sociedad* 5 (1998).
- Córdoba, Luis Miguel. “Una villa carente de paz, quietud y tranquilidad. Medellín entre 1675 y 1720”. *Historia y Sociedad* 3 (1996).
- Dueñas Vargas, Guiomar. *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997.
- Flores Galindo, Alberto. *Los rostros de la plebe*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Foucault, Michel. “El sujeto y el poder”. Consultado en <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>, p. 7, en septiembre de 2010.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, 1983.
- Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*, tomo I. Bogotá: Tercer Mundo / Academia de Historia de Bogotá, 1989.
- Jaramillo Uribe, Jaime. “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Ensayos sobre Historia Social Colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1968.

[44]

- Jurado Jurado, Juan Carlos. *Vagos, pobres y mendigos. Contribución a la historia social colombiana, 1750-1850*. Medellín: La Carreta, 2004.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Orden natural y orden social: ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Madrid: CSIC, 2007.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Remedios para el imperio. Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo*. Bogotá: Uniandes-Ceso, 2006.
- Nieto Olarte, Mauricio, Paola Castaño y Diana Ojeda. “El influjo del clima sobre los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”. *Historia Crítica* 30 (2005).
- Ojeda, Robert. *Ordenar la ciudad. Reforma urbana en Santafé de 1774 a 1801*. Bogotá: AGN, 2007.
- Peralta Agudelo, Jaime Andrés. *Los novatores: la cultura ilustrada y la prensa colonial en Nueva Granada (1750-1810)*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2005.
- Pérez Morales, Edgardo. “La sombra de la muchedumbre: vida urbana y reformismo borbónico en la ciudad de Antioquia”. *Historia y Sociedad* 10 (2004).
- Ramírez Rodríguez, María Himelda. *Las mujeres y la sociedad colonial de Santafé de Bogotá, 1750-1810*. Bogotá, ICANH, 2000.
- Ramírez, María Himelda. *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVIII y XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- Sánchez B., José Enrique. “Una república de vagos y malentretidos. Santafé de Bogotá 1765-1810”. *Casa, vecindad y cultura en el siglo XVIII. VI Simposio de Historia de las Mentalidades*. Coord. Dolores Enciso Rojas. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- Silva, Renán. *Los ilustrados de la Nueva Granada. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República / EAFIT, 2002.
- Silva, Renán. *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Medellín: La Carreta, 2004.
- Vargas Lesmes, Julián. *La sociedad de Santafé colonial*. Bogotá: CINEP, 1990.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: FCE, 1987.